

### Sacrificios

La guerra es un estado anormal que causa graves trastornos tanto al que interviene directamente en ella como para el que vive alejado del terreno de la lucha.

A unos le cuesta la vida, a otros la hacienda y para todos es un cúmulo de privaciones que exigen cambios radicales en el modo de vivir y hace recordar con nostalgia los días que fueron de paz.

Los sacrificios se imponen una y otra vez, porque la guerra crea muchas necesidades y, si el soldado que abandona el terreno de la lucha es un desertor, el ciudadano que no quiere sacrificarse es un enemigo más, porque proporciona indirectamente ventajas al adversario quitándolas al que está exponiendo continuamente su vida por su paz y bienestar relativos.

Si bien para el católico los tiempos actuales no son de guerra, puede en cambio decirse que son de lucha, de sacrificio y de prueba.

Son de lucha, lucha pasiva, aunque resulte paradójico, ya que, propiamente hablando no hay contienda; son de sacrificio, porque son muchos los que se imponen para conservar lo que nos queda y hacer posibles para aumentarlo, y son de prueba, porque es hora de darla clara y terminantemente de que nuestra fé no reside en los labios sino que está profundamente arraigada en el corazón.

Podemos sostener la lucha con armas que no se muelan, como son paciencia, resignación, amor y bondad de la causa que defendemos. Tampoco puede faltarnos el valor, porque Dios está con nosotros, valor que no pueden debilitar la pérdida de los bienes terrenos ni las privaciones, porque el corazón cristiano sabe que la tierra es un camino y que su patria es el Cielo.

Dolorosos son los sacrificios, pero, cuando se ama de verdad, resultan agradables.

La alegría no siempre acompaña a los sacrificios, hay también la alegría crítica, la que nos hace ver la realidad en su verdadera manera, cuando se solicitan nuevos sacrificios, sacan a relucir el que han puesto y lo convierten en muro de defensa que los hace inabordable.

Los que así piensan son más de lo que parece y a esos es preciso recordarles que los tiempos son anormales, que las necesidades se multiplican y se hacen cada día más graves y que los sacrificios no deben condicionarse ni limitarse, sino prodigarse a manos llenas.

### LA VOZ DEL PRELADO

#### Mes de María

A nuestros amados Diocesanos: Ha muy poco que en el «Boletín Oficial Eclesiástico» se reprodujo la interesantísima Carte Encíclica que nuestro Santísimo Padre Pío XI publicó recientemente con ocasión del décimo quinto Centenario del Concilio celebrado en Efeso. Es tan precioso documento un himno entusiasta del Vicario de Cristo a la más gloriosa y excelsa prerrogativa de la Santísima Virgen, a saber, su divina Maternidad.

Al final de dicha Encíclica, el Augusto Pontífice da rienda suelta a su ardiente devoción hacia nuestra Señora, Madre de Dios y también Madre nuestra, y, repitiendo frases del inmortal León XIII, exclama: Por tal nos la dió Dios en el acto mismo en el cual la eligió por Madre de su Unigénito y le inspiró sentimientos eternamente maternales que no producen otra cosa sino mesericordia y amor; tal por parte suya nos la indicó Jesucristo, cuando quiso espontáneamente someterse a María y prestarle rendida obediencia como un hijo a su madre; tal la declaró El desde la cruz, cuando en el discípulo Juan le recomendó la custodia y el patrocinio sobre todo el género humano; tal, en fin, se mostró Ella misma, cuando recogió con magnanimidad aquella herencia de un inmerso trabajo que le dejaba su Hijo, abundante y se dió, en seguida, a cumplir su oficio de Madre.

Después, el Padre común de los fieles, abarcando de una mirada, desde la cúspide del Vaticano, todas las calamidades y desventuras que afligen su compasivo corazón y el de sus innumerables hijos, extendidos por la tierra, dice: «Recurran, pues, a Ella todos, con más encendido amor por las presentes necesidades que nos atormentan. Pidan a Ella con insistentes súplicas que nos liberen de las calamidades que nos amenazan y nos permitan que las cosas vayan a la obediencia, así la sociedad humana, como cada uno de nosotros, recibieren en el tiempo los más grandes e inestimables beneficios.»

Hed aquí, hijos míos muy amados, la tierna y alentadora exhortación que en las tristísimas circunstancias presentes debiera ser como el programa de nuestros cultos, homenajes y plegarias durante el «Mes de las Flores» que nos disponemos a celebrar en honor de la Virgen sin mancha.

España, la nación marianísima por antonomasia, la hija predilecta de María, gime y llora inconsolable en presencia del furioso vendabal de crueldad persecución que intenta arrancar de cuajo nuestras arraigadas y consoladoras creencias e implantar en nuestra querida patria el más frío y exterminador laicismo. ¿A dónde volver nuestros llorosos ojos en demanda de protección y auxilio? A nuestra Madre dulce y misericordiosa; a la poderosísima Madre de Dios.

Postremosnos ante sus altares con fe vigorosa, firme esperanza, devoción ardiente y corazón contrito y arrepentido, y la Debeladora de todas las herejías, la Auxiliadora de los cristianos, la Omnipotencia suplicante desarmará la cólera divina, justamente indignada por nuestras infidelidades y apostasías, por nuestros pecados y escándalos, y nos alcanzará de su divino Hijo la verdadera paz, cimentada en el santo temor de Dios, días bonancibles para la Iglesia, para la sociedad y para cada uno de nosotros.

Inmensa sería nuestra complacencia, si nuestros amados Cooperadores en el servicio de Dios organizaran y así lo esperamos, durante el próximo mes de Mayo, con la mejor preparación posible, solemnísimas Comuniones generales de niños y fiestas de Primera Comunión, con este mismo fin; indudablemente que sus inocentes

### El Crucifijo

#### Palabras actuales y eternas

Más nosotros debemos gloriamos en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en Quien está nuestra salud, nuestra vida y nuestra resurrección, El cual nos salvó y libertó.—SAN PABLO.

plegarías en tan críticos momentos, no podrían por menos de robar el Corazón de la divina Tesorera de todas las gracias y alcanzarnos el remedio de todas nuestras necesidades.

Con el fin de dar mayor solemnidad y esplendor a los cultos del «Mes de las Flores» y procurar el bien espiritual de los fieles que a ellos asistan, damos por reproducidas las disposiciones de nuestra Circular de 26 de Abril de 1921, publicada en el número X del Boletín del mismo año, y concedemos cincuenta días de indulgencia por cada meditación, acto piadoso que se practique o parte de Rosario que se rece.

Córdoba 24 de Abril de 1932.  
† ADOLFO, OBISPO DE CORDOBA.

### Para Feria

#### CONCURSO DE GANADOS (CONTINUACIÓN)

Grupo séptimo.—Aves de corral.

Sección 27. Lotes de cuatro gallinas y un gallo de raza andaluza negra de diez meses a dos años.

Primer premio, 50 pesetas. Segundo, 25 pesetas. Menciones honoríficas.

Sección 28. Lotes de cuatro gallinas y un gallo de raza andaluza blanca, de diez meses a dos años.

Primer premio, 50 pesetas. Segundo, 25 pesetas. Menciones honoríficas.

Sección 29. Lotes de cuatro gallinas y un gallo de raza andaluza azul, de diez meses a dos años.

Primer premio, 50 pesetas. Segundo, 25 pesetas. Menciones honoríficas.

Sección 30. Lotes de cuatro gallinas y un gallo de cualquier raza, de diez meses a dos años.

Primer premio, Diploma de honor. Menciones honoríficas.

Sección 31. Lotes de cuatro palomas de raza mensajeras.

Primer premio, 25 pesetas. Segundo, Diploma de honor. Menciones honoríficas.

Sección 32. Parejas de palomas de cualquier otra raza.

Primer premio, 25 pesetas. Segundo, Diploma de honor. Menciones honoríficas.

Campeonato.—Regalo de la Excm. Diputación al mejor lote de los presentados en las distintas secciones de este grupo.

Regalo de Honor.—Regalo del Excelentísimo Señor Presidente de la República.

Para adjudicar al mejor ejemplar, macho o hembra, de los que resulten premiados con los primeros premios en las distintas secciones del concurso, no solo en su especie, sino en su relación con las otras.

### Lubrificantes, Petróleo y Carburante

**Esteban Vericax Piá**  
se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, según tramo.

#### LUBRIFICANTES SHELL

Teléfono 1316

### La Perla

Gran Confeitaria, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 1-8-3-8  
Salones de billar en todos los establecimientos.

### ¿Bolsas de Trabajo gratuitas o de pago?

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha propuesto en el orden del día para la próxima Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo la cuestión siguiente: «Deben suprimirse las Bolsas de Trabajo gratuitas?»

La cuestión es interesantísima. En primer lugar para algunas entidades que comercialmente trabajan en colocaciones; en segundo lugar para Sindicatos obreros y empresas patronales que tienen su correspondiente Bolsa de Trabajo y reciben de los clientes remuneración por sus servicios.

Estudiamos antes de plantear seriamente la cuestión, algunas circunstancias, que aunque parezcan a primera vista accidentales, son esencialísimas en toda ella.

Hablemos primero de abusos. Que los ha habido como en toda cosa humana es harto evidente. Y que los ha habido sobre todo en cuanto las Bolsas de Trabajo se relacionaban con mujeres: criadas, artistas, danzantes y obreras, es claro. Compréndese fácilmente el campo de abuso a que se prestan la género de personas sobre todo si son jóvenes, y van en busca de trabajo a pueblos y aún a naciones distintas de la de su origen.

Con harta razón la Sociedad de Naciones se ha quejado repetidas veces de la ocasión que a la trata de blancas se originaba por efecto de casas o pensiones tenidas o recomendadas por tales Bolsas de Trabajo para sus clientes desocupados.

Abuso y grande indiscutiblemente era también—aunque muy de otro orden—el fomentado indirectamente por Bolsas de Trabajo de dudosa o mala calidad, que incitaban, a menudo, a contramano de la moralidad, a dejar de trabajar.

Que posea un obrero o empleado una Bolsa de Trabajo cuando el patrón no le paga, a la Bolsa de Trabajo para demandar un obrero, la tasa patronal puede ser tal que amortigüe o aun extinga la que debería pagar el obrero que se hubiera presentado ofreciendo sus brazos a la Bolsa.

Por otra parte, la idea siempre dominante en estos últimos tiempos de evolución social de cargarlo todo sobre los hombres del patrono, ha ayudado a que se descargara al hombre que trabajaba, para gravar al patrono que pedía trabajo.

Y ¿el costo total de la obra? No es cierto que a mayor número de empresas, disminuirá notablemente el costo de las Oficinas de colocación y por consiguiente será menor aún, sin comparación, el volumen de burocracia empleada y al mismo tiempo menos también la tasa que cada uno de los obreros deberá pagar para hallar su colocación.

He aquí indicadas tres razones, que aunque accidentales a la obra de las Bolsas, han influido enormemente para que, después de mucho tiempo aparezcan los principios de la Conferencia de Washington celebrada en 1919, ampliados en la pregunta que el Consejo de Administración después de trece años plantea a la Reunión plenaria de la Oficina para su resolución: «¿Deben suprimirse las Bolsas de Trabajo no gratuitas?»

S. DE P.

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados láicos de un Estado sin Dios.

### Sobre las declaraciones de rentas de la Propiedad Rústica

Ya se acerca la conclusión del plazo que se fijaba en el Decreto Ley de 4 de Marzo último, para que los propietarios de fincas rústicas produjeran antes del 15 de Mayo las declaraciones de las rentas que perciben.

Hemos podido observar que muchos de los poseedores de predios rústicos, aunque se han percatado de que los fines a que se encamina la medida adoptada son esencialmente fiscales, hállanse por completo desorientados sobre la forma en que deben cumplir la obligación que se les impone. Y este confusio nismo, tan propenso a incurrir inconscientemente en responsabilidades, nos ha decidido a escribir estas líneas por si ellas pudieran aclarar una cuestión que reviste caracteres de gravedad suma y de excepcional transcendencia.

¿Quiénes son los obligados a presentar esas declaraciones?

Suponen algunos interesados que el Ministro de Hacienda ha dejado al juicio discrecional de los propietarios apreciar si sus fincas están deficientemente o suficientemente gravadas. Fúndase para sustentar esta creencia en lo que preceptúa el artículo primero de la orden de 24 de Marzo, al declarar que «únicamente vienen obligados a presentar aquellas declaraciones los propietarios o poseedores de fincas rústicas que no estén amillaradas o catastradas, o que estándolo, lo sean por cantidades inferiores a las que en realidad deban corresponderles». De la expresión literal de ese precepto se deduce que los propietarios de fincas en quienes no concurren dichas circunstancias no están obligados a producir aquellas declaraciones que—repetimos—solo se piden a los de las que no tributen o tributen deficientemente.

Con referencia al primer caso, ignorábamos que existiera riqueza alguna que se hubiera ocultado a las inversiones del fisco y sustraído al pago de impuestos, y consideramos oportuno advertir a los interesados que posean fincas rústicas que no estén amillaradas o catastradas, que se les debe declarar a la tasación de los rendimientos del personal facultativo del catastro.

Ahora bien: no pueden confiar los interesados en lo que preceptúa el artículo primero de la orden de 24 de Marzo que, como hemos dicho, obliga a presentar las declaraciones «únicamente» a los propietarios de fincas insuficientemente gravadas, porque el artículo cuarto del mismo cuerpo legal, dice que, cuando un propietario de varias fincas, estime que solo una de ellas esté oculta o deficientemente gravada, no se limite a declararla, si no que consigne además, el beneficio líquido que a su juicio corresponda atribuir a las que estén equitativamente sujetas a tributación. Véase pues, si estas adiciones y salvedades, no son bastantes a producir el confusio nismo a que antes nos referimos. Por lo que se vé hay que declarar, para no equivocarse, las fincas que estén bien gravadas y las que no lo estén, siendo de admirar que no se dicte disposición alguna que tienda a descargar las fincas que estén gravadas en proporción superior a sus naturales rendimientos.

El Sr. Ministro supone y legisla para las fincas que estén deficientemente gravadas y no prevée el caso contrario.

Otras dudas surgen para determinar la forma de graduar las rentas. Veamos las discrepancias o falta de relación armónica que se observa en las disposiciones contenidas en aquellos textos. El artículo segundo de la ley de 4 de Marzo, dice que la renta será equivalente a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas sitas en los términos municipales sujetos al «régimen de amillaramientos». No se nos alcanza el fundamento que exista para que

### Hacienda

Se ha hecho el siguiente señalamiento de pago para el próximo mes de Mayo:

- Día 2: Mesadas de supervivencia y personal en reserva.
- Día 3: Retirados de Guerra y Marina y cruces.
- Día 4: Montepío civil y remuneratorias.
- Día 5: Montepío militar y jubilados.
- Día 6: Retirados por decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, cruces de los mismos y cruces de jefes y oficiales que no perciban haberes por ésta.
- Día 7: Todas las clases sin distinción y retenciones.

se graduen las rentas en esta forma. Respecto a las fincas enclavadas en términos sujetos al «régimen de catastro», no se establece norma alguna y esta omisión se explica en que, habiendo sido catastradas, es obvio suponer que sus valores en renta fueron debidamente depurados por el personal técnico que tiene encomendado este servicio.

MANUEL VARO REPISO.  
(Concluirá).

### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 1. Nuestra Señora de Araceli, San Felipe y San Apóstoles.

La misa y oficio son de la clase y color rojo.

Al Santísimo. Oficio de las 40 horas. En el templo de visitar diariamente.

APOSTOLADO. Intención general. Mayo: La devoción de las Mártires. Intención mensual. Meses de estudios misionales. Rogar por los enfermos de los hospitales.

Día 22. Fiesta de la Sma. Trinidad.  
Día 26. Fiesta del Santísimo Corpus Christi, el Sr. Magistral.  
Día 27. Tríduo Eucarístico, por la tarde, el señor Doctoral.  
Día 28. Tríduo Eucarístico, por la tarde, el señor Doctoral.  
Día 29. Por la mañana, el Canónigo señor Ledesma.  
Por la tarde Tríduo Eucarístico, e señor Doctoral.

Hijas de María.—El mes de las flores, se celebrará durante el mes de Mayo en la misa de ocho, en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Santuario de Linares.—El día 1 a las 10:30 de la mañana, sexto día de novena a la Purísima, titular de este santuario. Habrá Misa, Rosario y Salve.

El Carmen (Puerta Nueva).—El mes de María en misa de siete y cuarto. Los domingos y días festivos, en la de siete y media.

San Pablo.—Como en años anteriores, se hará todos los días el ejercicio del Mes de las flores en la Misa de las seis y media.

Los días festivos en la de las seis.

San Cayetano.—Ejercicio de mes de Mayo: Durante todo el mes, a las seis de la tarde, Rosario y el ejercicio, con cánticos.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio los días 1 y 2 de Mayo por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Chaparro y Fernández Huidobro (q. e. p. d.).  
Sus hermanos, sobrinas y demás parientes, ruegan a sus amigos lo entiendan a Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## La fiesta de la Santa Cruz

EN SAN PABLO

El día 3, festividad de la Invencción de la Santa Cruz, se celebrará en honor del Lábaro Santo misa de comunión a las ocho.

Durante el día estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen del Santísimo Cristo de la Expiración.

Por la tarde, a las siete, se manifestará Su Divina Majestad, realizándose un acto de desagravio y después plática y reserva.

Habrán cánticos piadosos por los fieles.

## En defensa de la Escuela Católica

ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE MADRID 5 AL 8 DE MAYO 1932.

IV

Programa de esta Asamblea.

Jueves 5 de mayo.—A las ocho y media, Misa de Comunión en la Santa Iglesia Catedral, predicando el ilustrísimo Sr. D. Ramón Molina Nieto.

Colecta general en todas las iglesias para las escuelas católicas de Madrid.

A las cuatro media, presentación y lectura de ponencias.

Viernes 6 de mayo.—A las once, sesión inaugural, con intervención de los señores Gil Robles y Goicoechea.

A las cuatro y media, reunión de sesiones.

Sábado 7 de mayo.—A las diez y media y cuatro y media, reunión de sesiones.

Domingo 8 de mayo.—A las once, sesión de clausura, con intervención de señores Pemán, Pradera y Tor-

media, banquete popular católicos de nuestra

ortes Constituyentes.

erán en Manuel Sil-

ngular y de clau-

Monumental Ci-

bra

CIDENTE

publicó detalles

tomovilista en el

s los señores

bra y Mora

para po-

las ge-

osco

General de S. tros por R. O. de e Julio de

Capital social completamente desembolsado  
Libras esterlinas 946.977-17-10

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos españoles, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los Asegurados españoles.

Seguros de incendios de casas

Seguros de incendios de mercaderías

Seguros de incendios de fábricas,

Seguros de incendios de COSECHAS

Seguros de incendios de mercaderías

Seguros de incendios de fábricas,

Seguros de incendios de COSECHAS

talleres, industrias, etc., etc.,

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Dirección para España: Paseo de Recoletos, 21.—MADRID.

Subdirector para Córdoba, Rafael Salinas Ancherterga, S. Felipe, n.º 1.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Enero de 1930)



¡Ser vigoroso!...  
Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Vence radicalmente  
**ANEMIA NEURASTENIA**  
**AGOTAMIENTO**

No se vende en granel

Es inalterable y puede usarse en todo tiempo.  
Aprobado por la Academia de Medicina.

Antonia C. productos industriales u sombreros y calzado, lillas, romanas, meta portantes product

Ante la imposibilidad de levantarse por el Ayuntamiento por las entidades organizadas, se ha convenido en utilizar la Pérgola de los Jardines del Duque de Rivas que se presta admirablemente a ello. La que se cubrirá, exornará y alumbrará convenientemente, acotándola para la debida vigilancia.

Los templetos laterales se utilizarán para las Exposiciones de Mostos y la Regional de Aceite de Oliva y el cuerpo central y laterales se ocuparán con la Feria-Muestrario oficina para reuniones del Jurado y entidades.

También se han dado ya importantes premios de la Asociación General de Olivareros de España, Cámaras Agrícolas y de Comercio de la región y otras personalidades, estando además ofrecidos un número considerable que realizará y dará extraordinaria importancia a estos certámenes y concursos a los que tanto la capital como la provincia y la región vienen prestando una ayuda eficaz y altamente patriótica digna del mayor aplauso.

Por las consideraciones antes expuestas, no es aventurado vaticinar un rotundo éxito a estos actos que han de dar a la Feria de Córdoba una nota y carácter de cultura y progreso que unido a los demás festejos espectaculares constituirán sobrado motivo para la atracción de forasteros y los beneficios económicos inherentes a todo ello.

Por consiguiente, a las 20 horas se suspenderá el servicio con el público en dichos negociados y como consecuencia en la expendedoría de sellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 29 de Abril de 1932.—El Admor. Pral.—S. VIVAS.

La próxima feria-muestrario

A juzgar por las inscripciones recibidas en la Cámara de Comercio, promete ser un éxito la celebración de la primera feria-muestrario de productos industriales de la provincia, organizada por las Cámaras Oficiales Agrícola y de Comercio en colaboración, la Comisión municipal de feria y festejos, cuyo Presidente señor Salinas está dando muestras de una actividad extraordinaria, realizando trabajos de propaganda por los pueblos de la provincia y haciendo llegar a todos los sectores industriales la conveniencia y oportunidad de demostrar la vitalidad de la provincia en este aspecto.

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

los importantes producción, diferentes, cepillería, granos y semilla y otros im toda la provincia.

Ante la imposibilidad de levantarse por el Ayuntamiento por las entidades organizadas, se ha convenido en utilizar la Pérgola de los Jardines del Duque de Rivas que se presta admirablemente a ello. La que se cubrirá, exornará y alumbrará convenientemente, acotándola para la debida vigilancia.

Los templetos laterales se utilizarán para las Exposiciones de Mostos y la Regional de Aceite de Oliva y el cuerpo central y laterales se ocuparán con la Feria-Muestrario oficina para reuniones del Jurado y entidades.

También se han dado ya importantes premios de la Asociación General de Olivareros de España, Cámaras Agrícolas y de Comercio de la región y otras personalidades, estando además ofrecidos un número considerable que realizará y dará extraordinaria importancia a estos certámenes y concursos a los que tanto la capital como la provincia y la región vienen prestando una ayuda eficaz y altamente patriótica digna del mayor aplauso.

Por las consideraciones antes expuestas, no es aventurado vaticinar un rotundo éxito a estos actos que han de dar a la Feria de Córdoba una nota y carácter de cultura y progreso que unido a los demás festejos espectaculares constituirán sobrado motivo para la atracción de forasteros y los beneficios económicos inherentes a todo ello.

Por consiguiente, a las 20 horas se suspenderá el servicio con el público en dichos negociados y como consecuencia en la expendedoría de sellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 29 de Abril de 1932.—El Admor. Pral.—S. VIVAS.

La próxima feria-muestrario

A juzgar por las inscripciones recibidas en la Cámara de Comercio, promete ser un éxito la celebración de la primera feria-muestrario de productos industriales de la provincia, organizada por las Cámaras Oficiales Agrícola y de Comercio en colaboración, la Comisión municipal de feria y festejos, cuyo Presidente señor Salinas está dando muestras de una actividad extraordinaria, realizando trabajos de propaganda por los pueblos de la provincia y haciendo llegar a todos los sectores industriales la conveniencia y oportunidad de demostrar la vitalidad de la provincia en este aspecto.

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

—Parece que hay el propósito de aplazar el anuncio del concurso de traslado hasta que se haga el nuevo Estatuto. Se confía en que la comisión técnica despachará su proyecto por todo el mes de Mayo, que se llevará enseguida a la «Gaceta» y que podrá aplicarse inmediatamente.

Ante la imposibilidad de levantarse por el Ayuntamiento por las entidades organizadas, se ha convenido en utilizar la Pérgola de los Jardines del Duque de Rivas que se presta admirablemente a ello. La que se cubrirá, exornará y alumbrará convenientemente, acotándola para la debida vigilancia.

Los templetos laterales se utilizarán para las Exposiciones de Mostos y la Regional de Aceite de Oliva y el cuerpo central y laterales se ocuparán con la Feria-Muestrario oficina para reuniones del Jurado y entidades.

También se han dado ya importantes premios de la Asociación General de Olivareros de España, Cámaras Agrícolas y de Comercio de la región y otras personalidades, estando además ofrecidos un número considerable que realizará y dará extraordinaria importancia a estos certámenes y concursos a los que tanto la capital como la provincia y la región vienen prestando una ayuda eficaz y altamente patriótica digna del mayor aplauso.

Por las consideraciones antes expuestas, no es aventurado vaticinar un rotundo éxito a estos actos que han de dar a la Feria de Córdoba una nota y carácter de cultura y progreso que unido a los demás festejos espectaculares constituirán sobrado motivo para la atracción de forasteros y los beneficios económicos inherentes a todo ello.

Por consiguiente, a las 20 horas se suspenderá el servicio con el público en dichos negociados y como consecuencia en la expendedoría de sellos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 29 de Abril de 1932.—El Admor. Pral.—S. VIVAS.

La próxima feria-muestrario

A juzgar por las inscripciones recibidas en la Cámara de Comercio, promete ser un éxito la celebración de la primera feria-muestrario de productos industriales de la provincia, organizada por las Cámaras Oficiales Agrícola y de Comercio en colaboración, la Comisión municipal de feria y festejos, cuyo Presidente señor Salinas está dando muestras de una actividad extraordinaria, realizando trabajos de propaganda por los pueblos de la provincia y haciendo llegar a todos los sectores industriales la conveniencia y oportunidad de demostrar la vitalidad de la provincia en este aspecto.

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

Concurrirán definitivamente entidades tan importantes como la Sociedad Española de Construcción Electro-Mecánicas, la Construcción Nacional, la Sociedad de Utiles, etc., etc., y todos, la cooperación de todos los sectores por R. O. de e Julio de

## De Sociedad

Mañana Nuestra Señora de Araceli, son los días de las señoras y señoritas siguientes:

Alcalde Rodríguez de Caballero, Ayalos Huertas, Blasco Castro de Rodríguez, Casas Castro, Maíllo Peña de Roldán, Marín de Alfamirano, Molina viuda de Doval, Osuna de Castillo Alés, Otero Guerrero de Cruz, Peñaléz Moreno de Cabrera, del Pino García Hidalgo y Porras Marín.

Por ser San Felipe, son los días de los señores Lucena Rivas, Moreno Lara y Sánchez Trincado Pequeño.

El lunes son los días de don Félix Moreno Ardanuy, Moreno de la Cova, de don Diego Murillo Barbancho, don Atanasio Castillo Moya y don Atanasio Jurado.

—De Albacete regresaron a Peñarroya el médico don Jerónimo Mohe-dano y su hijo.

—Regreso de Madrid don Manuel Enriquez Barrios acompañado de sus bellas hijas.

—Llegaron de la corte, los diputados don Eloy Vaquero y don Ramón Carreras.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

¡Extasis!

A FEDERICO MENDIZÁBAL

En lo azul de la noche han abierto como rosas en flor las estrellas; corazón, corazón; ¿estás muerto? las estrellas de plata han cubierto a los cielos con luces muy bellas.

En el cielo hay tristeza de luna todo es niebla; una estela de plata van dejando las luces, y hay una serenata a la luz de la luna, ¡una triste y letal serenata!

He aspirado fragancias de nardos he escuchado plegarias de niños y ha gemido la luz de esos nardos que se mueven sin sol ni carinos.

¿Es su alma que sube a las nubes? ¿Es su eco gemido y gigante? Figúrense a que rosas de los cielos han abierto una noche en el cielo

RICARDO C. ARÉVALO.

Noticias

«BOLETIN ECLESIASTICO»

Sumario del número de ayer:

Circular sobre el mes de María.—Circular sobre preces al Espíritu Santo.—Circular sobre el Triduo Eucarístico.—Tribunal Eclesiástico: Emplazamiento.—Edicto de la Delegación de Capellanías.—La Eutanasia ante la Razon y la Moral.—Congreso Eucarístico de Dublin.

EXPROPIACION

La Abogacía del Estado envía un escrito acompañando expediente de expropiación forzosa de terrenos en el término municipal de Villaviciosa, para la construcción del trozo 4.º de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales.

LLUEVE

Desde ayer está el tiempo algo lluvioso. Han caído algunos chaparrones.

EN EL CONVENTO DE SANTA CRUZ

El día 3 de Mayo, a las nueve de la mañana, tendrán las religiosas función solemne a su excelsa titular, en la que predicará un R. P. Carmelita Calzado.

En 10 de Enero de 1792, el Santísimo Padre Pio VI concedió indulgencia plenaria perpetua a todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten devotamente cada año la iglesia del convento de Santa Cruz el 3 de Mayo, desde sus primeras visperas hasta el ocaso del sol de dicho día y rueguen al Señor por la paz y concordia entre los jefes de naciones cristianas y demás necesidades de la Santa Iglesia,

MIGUEL ALLUE SALVADOR.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo uno de Mayo, son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2; don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Mase Luis, 28; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3; don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

TRIBUNAL

El próximo lunes 2 de Mayo, se constituirá en esta Audiencia Territorial el Tribunal de exámenes de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales, formado por el secretario de Gobierno de la Audiencia de Sevilla, D. Francisco García Orejuela, presidente, y los vocales D. José María Aguilar y don Francisco Ordóñez, secretarios de Sala.

Los exámenes darán principio el indicado día en el local de la Audiencia, a las cuatro de la tarde y continuarán durante todos los días hábiles de la primera quincena del próximo mes de Mayo, a la misma hora.

HERIDO

Rafael Morales Cuiñado, de 54 años, fué curado en la Casa de Socorro de la fractura del cuello izquierdo, calificada de grave.

Se la produjo una cox de una caba-llería en el Campo de la Verdad. Pasó al Hospital de Agudos.

SOSPECHOSO

Ha sido detenido Alfonso Casado Molina, por sospechoso é indocumentado.

VIAJERO GRATIS

Emilio González Ortega fué detenido en la estación de Montoro cuando pretendía subir al techo de un coche, en unión de tres más que lograron fuggarse.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
 Año . . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts  
 At asado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una, peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (no República), Córdoba.

**SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley**  
 Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley  
**USADAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS**

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
 Se vende papel de periódicos. Lle vando varias arobas precio paratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Recomendamos a nuestros lectores

**El Hotel Imperial**  
 MADRID—Montera 22—Teléf. 14410  
 Pensión completa desde 15 a 23 ptas.  
 Propietario:  
**Saturnino Arenillas**

**Bodegas Franco Españolas**  
**Logroño**  
 VINOS FINOS DE RIOJA  
**Claret-Royal Claret-Diamante**  
**BORGOÑA-CHABLIS**  
**EXCELSO**  
 Marcas selectas y de consumo mundial

**El Mensajero**  
**del Corazón de Jesús**  
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
 Suscripción, 7 pesetas al año  
 Apartado 78.—BILBAO

**RAZON Y FE**  
 REVISTA QUINCENAL  
 Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
 — Bibliografía —  
 Suscripción: Apartado 8.881  
 Madrid  
 Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.  
 — CORDOBA —

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**  
 Rechazad las imitaciones.  
 En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

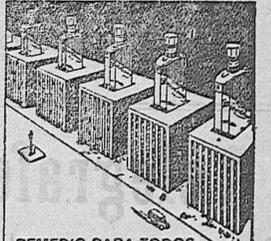
FARMACIA PUERTO  
 Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

### «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.  
 Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

### SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».



**REMEDIO PARA TODOS**  
 En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Es el purgante y depurativo de mayores resultados. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Es siempre la marca «Girolamo»  
**JARABE**  
**GIROLAMO PAGLIANO**  
 Su lengua, puros y cachala  
 Agencia en España:  
 J. Urach y C. S. A.  
 Bruch, 6. Barcelona

# TOS BRONQUITIS JAPARE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas  
 contra la clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas  
 contra la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANÍAS  
**LA URBANA | LA URBANA | L'URBAINE**  
 Incendios y Vida  
**EL SEVA**  
**Rey Heredia, 8 -- Córdoba**  
**Teléfono 2330**

**Sulfurogen**  
 de los sabios Dres. Müller y Gierlan. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tiña favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO.  
 Frasco: 5 pesetas.  
 Farmacia Antonio Fuentes, Córdoba.

**Talleres Navas Parejo, S. A.**  
 Escultura y orfebrería de todas clases  
 Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11  
 Granada

**DESINFECTANTE**  
**PROPIO PARA GANADERIA**  
**PRODUCTO ESPAÑOL**

**Compañía Trasatlántica**  
**Servicios del mes de Abril de 1932**  
**Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico**  
 El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escaiendo en New-York al regreso.  
 Próxima salida el 22 de Mayo.  
**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia**  
 El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Sta. C. de Tenerife San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Crracao, Puerto Colombia y Cristóbal, escaiendo al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida el 25 de Mayo.  
**Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata**  
 El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para San-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN  
 Administración:  
 Ambrosio Morales, 8 Córdoba  
 Suscripción:  
 De propaganda, 4 pesetas al año  
 Corriente, 5 pesetas  
 Suscriptores protectores: A voluntad

## Sentinel

**SUPERHET**  
 5 VALVULAS PTAS. 790.  
 7 VALVULAS PTAS. 1.100.  
 Dispuestos para pick up  
 DISTRIBUIDOR: JAIME SCHWAB  
 (CORTEJ. 456 BARCELONA - LOS MADRALO 20-MADRID)